

24766

~~24766~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de la firma CANTONAJES SUÑER HERMANOS, S.R.C., de nacionalidad española, residente en ALGIRA (Valencia),

por:

«DISPOSITIVO PARA BOTES ESPOLVOREADORES»

Los botes contentores de polvos y otros productos que hayan de espolvorearse, como talco, insecticidas y demás que exigen esta condición, llevan en la parte superior de la superficie del tubo unos orificios por donde sale el producto, precedido de suave agitación.

5

La práctica ha demostrado que este procedimiento ofrece sensibles dificultades y para allanarlas, simplifi-



10 cando al propio tiempo su manipulación industrial y abaratar su coste, los recurrentes han ideado el dispositivo que se alude en el enunciado, cuyas características se pasan a re-
ñonar y gráficamente se demuestran, a guisa de ejemplo, en los planos que se adjuntan.

15 Para que surta los efectos apetecidos el modelo objeto de esta Memoria han de suprimirse las lengüetas o cintas que hoy son de uso general, y emplean todos los de-
20 diados a esta industria, cuyas cintas tienen la misión de tirar de ellas para que queden al descubierto los orificios que hay efectuados en la tapa del bote y están cubiertos por un sutil papel. Este procedimiento es costoso económicamente y en muchas ocasiones resulta imperfecto porque no siem-
pre quedan al descubierto todos los agujeros. Para obviar estos inconvenientes, se habilita una hendidura circular en la tapa del bote, de igual tamaño que la superficie que ocu-
pan los orificios y una profundidad de dos milímetros apro-
25 ximadamente y el papel o etiqueta que hace de precinto va pegado sobre el anillo circular que queda en el relieve de la tapa, quedando por tanto sin encolar con dicha etiqueta. De esta forma queda el bote mejor presentado, puesto que no hay en la tapa ninguna cinta o lengüeta que pueda afear su deco-
30 rado y para utilizar el bote, no hay mas que romper con la uña o instrumento corte-punzante, el papel que ha quedado sin pegar.

35 Los planos adjuntos reflejan, la fig. 1, la tapa mirada por arriba; la fig. 2, la tapa en posición inclinada, por la que se aprecia la hendidura de la zona de orificios; la fig. 3, muestra un corte de dicha tapa en que se ve por el trazo grueso, la profundidad que adquiere dicha hendidura y el trazo fino es la etiqueta de papel que cubre o

40 presinta la tapa, quedando adherida en el anillo exterior y separada de la hendidura central, por donde hay que rasgar o romper para utilizar el producto y la fig. 4 representa un bote con la etiqueta rasgada.

45 La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables, así como cuanto no altere la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son fiel reflejo del dispositivo mencionado, debiéndose tomar éstos con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

50 EL MODELO DE UTILIDAD que por 20 años se solicita en España por DISPOSITIVO PARA BOTES ESPOLVOREADORES, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- Dispositivo para botes espolvoreadores, caracterizado esencialmente porque, con su utilización se simplifica y abarata su coste, así como la supresión de las lengüetas o cintas, cuyas tienen la misión de arrastrar el papel y dejar al descubierto los orificios de la tapa del bote.

60 2ª.- El dispositivo aludido, caracterizado porque, dispone de una hendidura circular en la tapa del bote, de igual tamaño que la superficie que ocupan los orificios (figura 2).

65

3ª.- El dispositivo mencionado en anteriores reivindicaciones, que se halla caracterizado porque, la hendidura reseñada en el segundo apartado, de una profundidad de dos milímetros aproximadamente y el papel o etiqueta que hace de precinto, va pegado sobre el anillo circular que queda en el relieve de la tapa, quedando por tanto sin ensolar con dicha etiqueta (fig. 3).

70

4ª.- El dispositivo repetido en reivindicaciones precedentes, caracterizado porque, al carecer de lengüetas o cintas que afean su decorado, solamente exige para hacer uso del espolvoreador, romper con la uña o instrumento-corto-punzante, el papel que ha quedado sin pegar (fig. 4).

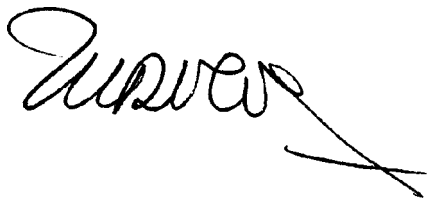
75

5ª.- "DISPOSITIVO PARA BOTES ESPOLVOREADORES".

Tal y como se detalla en la Memoria transcrita, refleja en los planos y pertinentes reivindicaciones.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 20 de Octubre de 1950.



24766

~~24566~~

CARTRONAJES SUÑER S. R. C.

HOJA ÚNICA

Fig-I

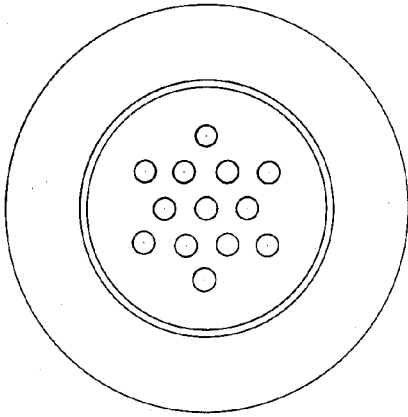


Fig-II

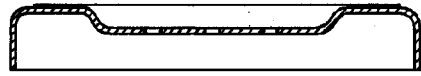
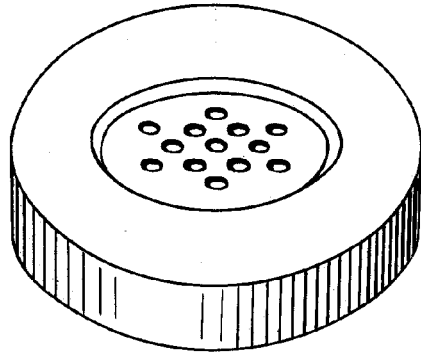
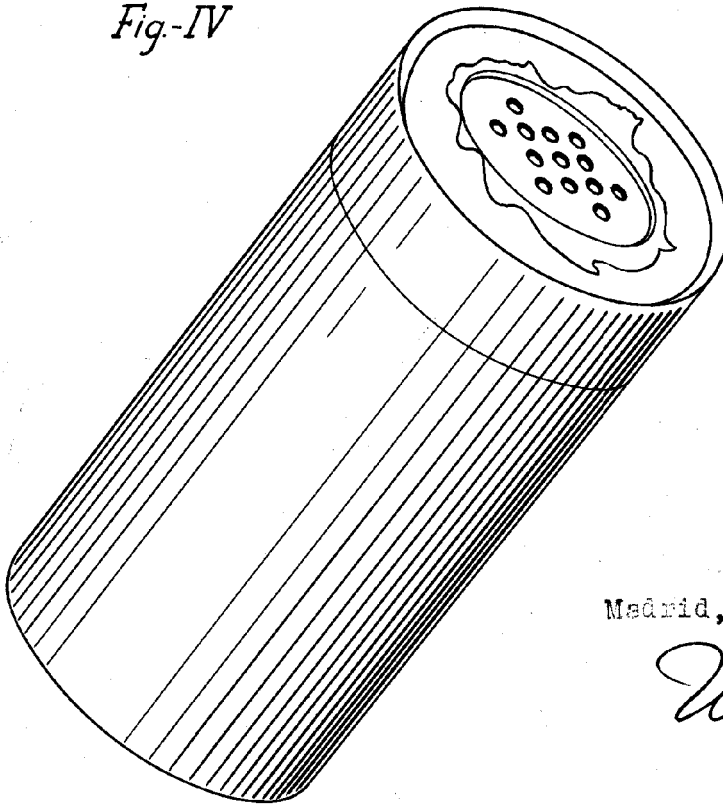


Fig-III

Fig-IV



Madrid, 20 Octubre 1950

Suñer

ESCALA VARIABLES.-